

EsMarEs

Estrategias Marinas de España,
protegiendo el mar para todos

*La estrategia marina de la
demarcación marina sudatlántica*

Las estrategias marinas. Una visión de conjunto

Cádiz, 14 julio 2016



estrategias marinas

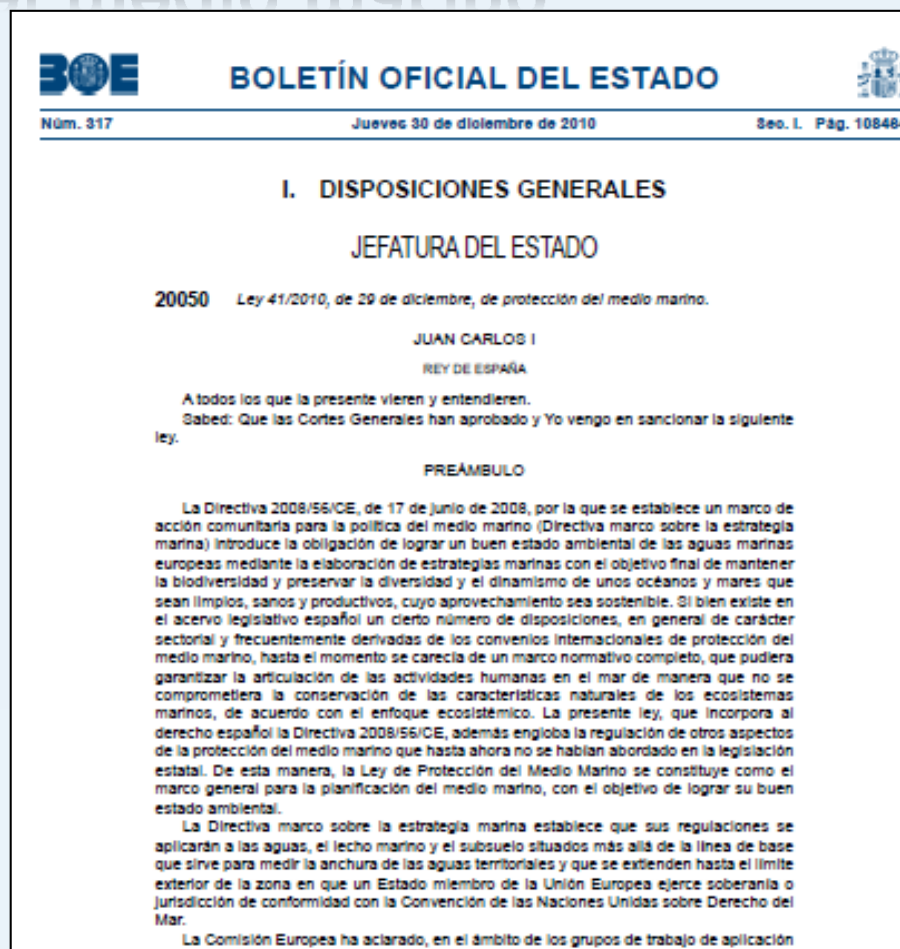
La Directiva Marco sobre la Estrategia marina (Dir. 2008/56/CE)

- * Objetivo: lograr o mantener un buen estado ambiental del medio marino para el 2020
- * Herramienta: estrategias marinas
- * Principio: Enfoque ecosistémico



* Ley 41/2010, de 29 de diciembre, de protección del medio marino

- * La DMEM se traspuso en España con rango de ley
- * La ley constituye la herramienta básica de protección del medio ambiente marino: estrategias marinas, RAMPE y vertidos y colocación

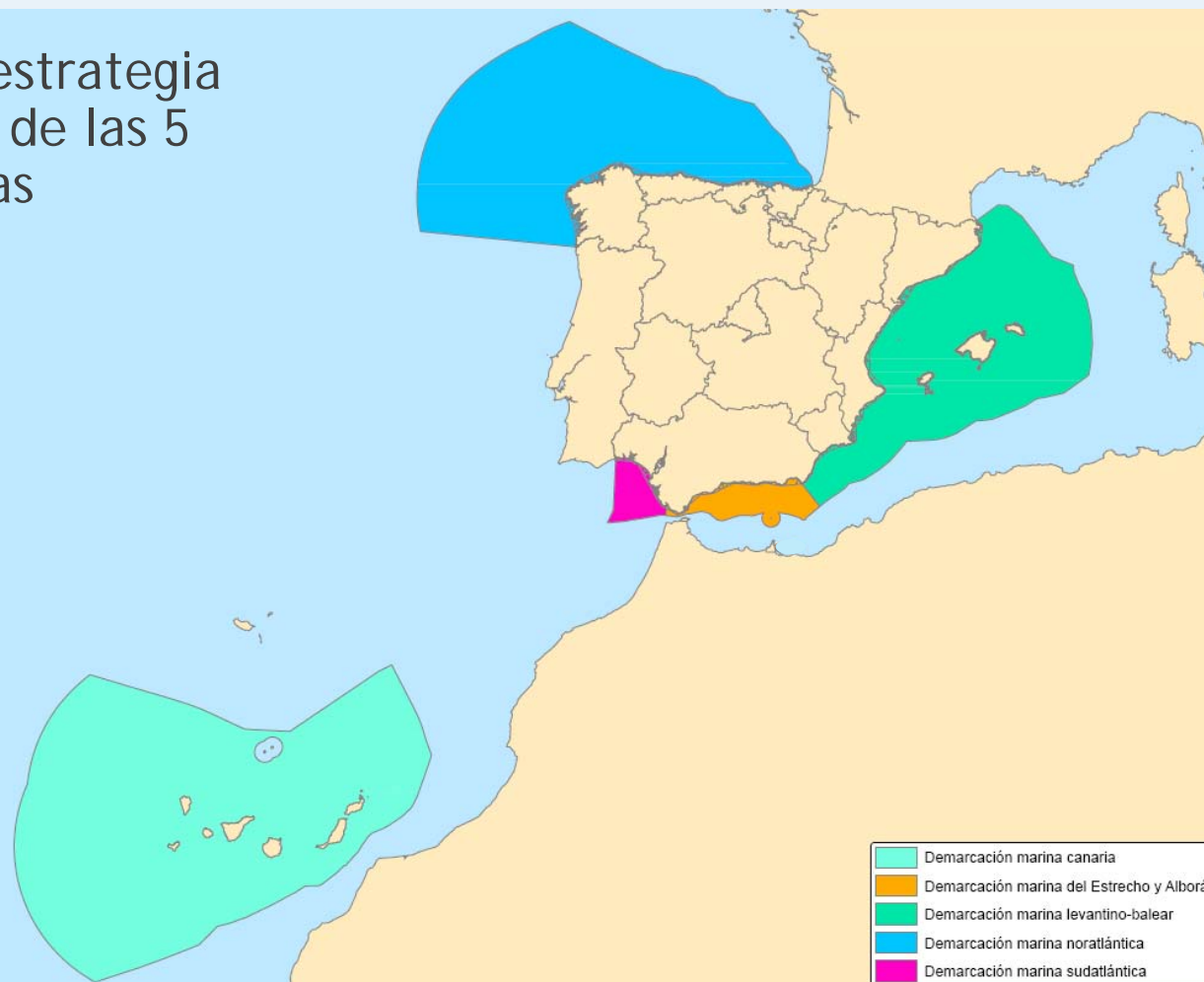


* Las 5 demarcaciones marinas españolas

Se ha elaborado una estrategia marina para cada una de las 5 demarcaciones marinas españolas:

- * Noratlántica
- * Sudatlántica
- * Estrecho y Alborán
- * Levantino-Balear
- * Canaria

NOTA: Este mapa es para uso técnico, y no refleja los límites entre Estados vecinos



Las estrategias marinas: gestión adaptativa en ciclos de 6 años



* Primeras fases: evaluación inicial

Rasgos y características esenciales

Principales presiones e impactos

Análisis económico y social

* Descriptores del Buen Estado Ambiental



Biodiversidad



Especies comerciales

Especies alóctonas



Redes tróficas

Eutrofización



Fondos marinos

Condiciones hidrográficas



Contaminantes en pescado

Contaminantes

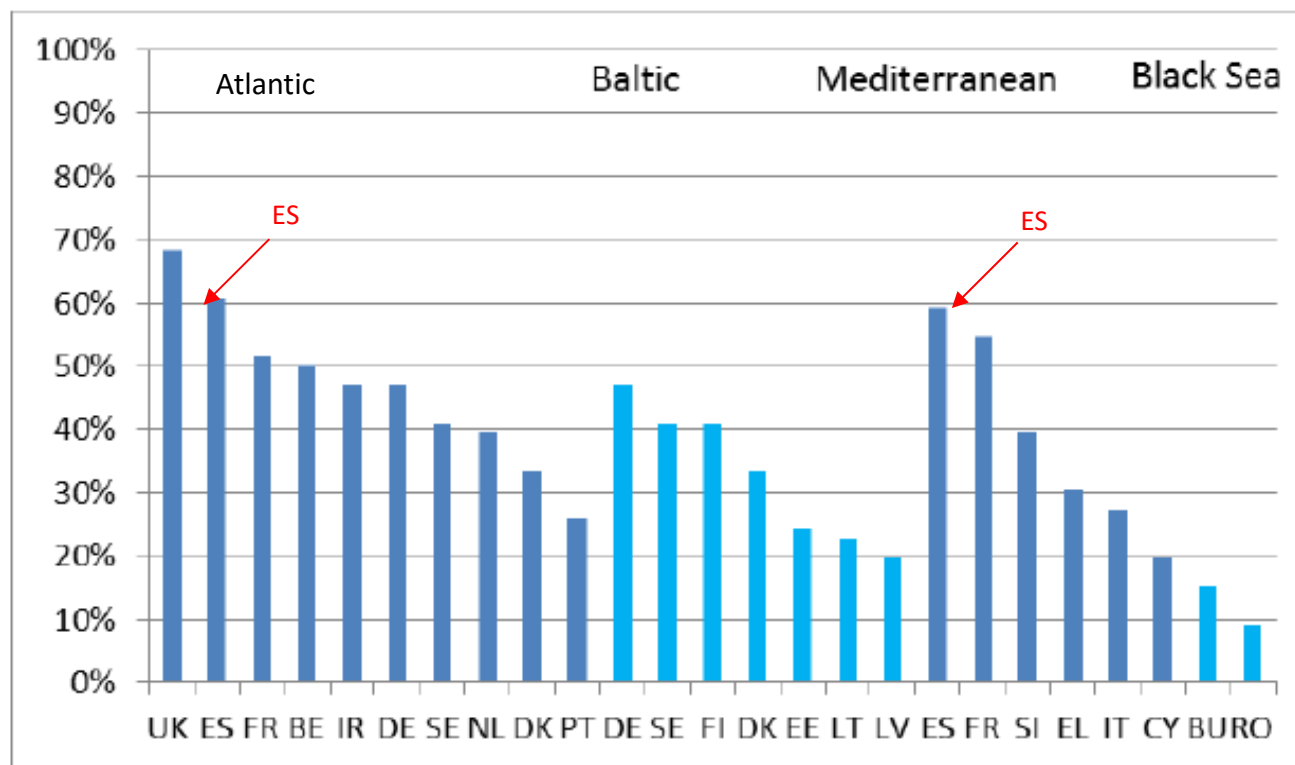


Basuras marinas

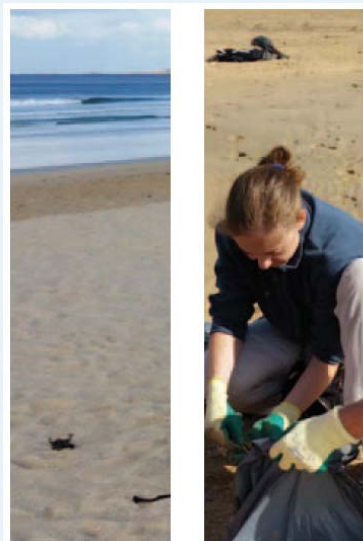
Energía: Ruido



* Primeras fases: evaluación de la CE



* Programas de seguimiento



ESTADO	PRESIÓN
Programas y subprogramas por descriptores AV: Aves MT: Mamíferos y tortugas PC: Peces y cefalópodos HB: Hábitats bentónicos HP: Hábitats pelágicos	EAI: Especies alóctonas e invasoras EC: Especies explotadas comercialmente EUT: Eutrofización AH: Alteraciones hidrográficas CONT: Contaminantes y sus efectos CP: Contaminantes en el pescado BM: Basuras marinas RS: Ruido submarino
Subprogramas horizontales	PRES: Presiones ACT: Actividades humanas OP: Objetivos operativos

184 indicadores

13 programas

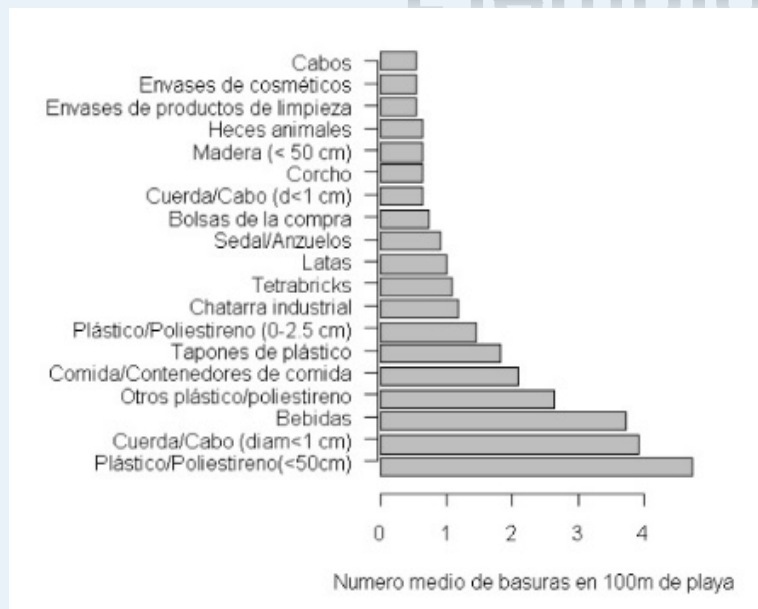
65 subprogramas



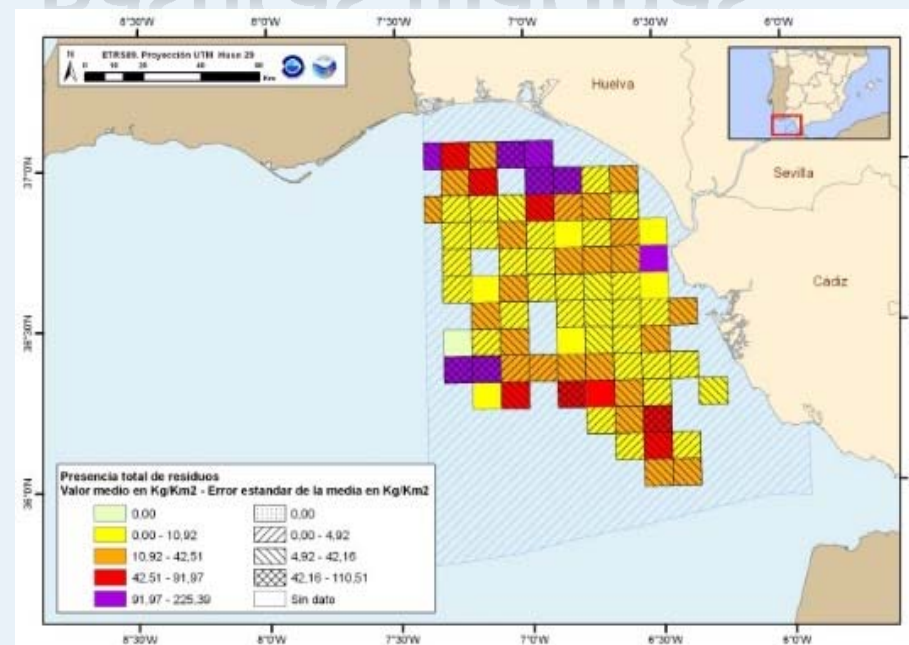
EsMarEs

Estrategias Marinas de España, protegiendo el mar para todos

* Ejemplo: Basuras marinas



Número de objetos encontrados en segmentos de playa de 100 m en la playa de Valdevaqueros, muestreada por la ONG Ollalomar



Densidad (kg/km²) total de residuos marinos en fondos de plataforma de la DM Sudatlántica

Se define el **Buen Estado Ambiental** como aquel en el que la cantidad de basura marina, incluyendo sus productos de degradación, en la costa y en el medio marino disminuye (o es reducido) con el tiempo y se encuentra en niveles que no dan lugar a efectos perjudiciales para el medio marino y costero.

* Ejemplo: Basuras marinas

Objetivos ambientales (aprobados en noviembre de 2012)			Programa de seguimiento de Estrategias Marinas (2014)		
Cód	Objetivo ambiental	Indicador asociado	Indicadores	Cód	Tipo de indicador
B.1.4	Reducir la cantidad de basuras marinas <u>generadas</u> por fuentes tanto terrestres como marítimas	Cantidad de basuras marinas en la costa y/o plataforma	Basuras en el fondo marino	BM-FON	Presión
B.3.3	Mejorar el conocimiento sobre las características e impactos de las basuras marinas, incluyendo su origen y dispersión.	Nº de estudios y proyectos sobre estas materias	Micropartículas en agua y sedimento	BM-MIC	Presión
			Basuras en playas	BM-PLA	Presión

EsMarEs

Estrategias Marinas de España, protegiendo el mar para todos

* Ejemplo: basuras marinas

Programa de medidas

Medida existente:

- Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (2016-2022)
- Reducción del consumo de bolsas de plástico de un solo uso
-

Medida nueva:

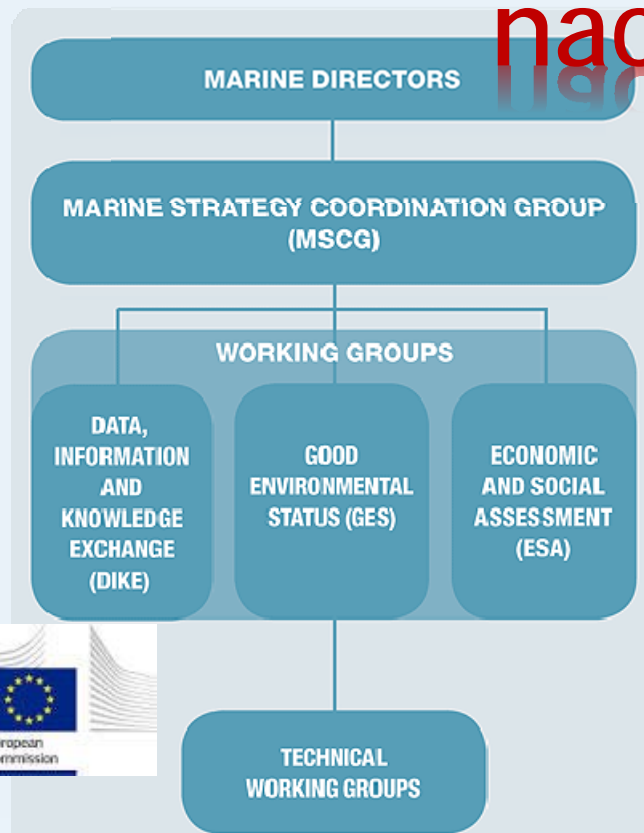
- BM18: Impulso y financiación de actividades de “pesca de basura”
- BM21: Estudio de “hotspots” de basuras marinas (zonas de mayor acumulación...

EsMarEs

Estrategias Marinas de España, protegiendo el mar para todos



Coordinación administrativa: nacional e internacional



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Viernes 11 de mayo de 2012

Sec. I.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Real Decreto 715/2012, de 20 de abril, por el que se crea la Comisión Interministerial de Estrategias Marinas.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/705/2014, de 28 de abril, por la que se crean los Comités de Seguimiento de las estrategias marinas y se regula su composición, funciones y régimen de funcionamiento.



**OSPAR
COMMISSION**

*Protecting and conserving the
North-East Atlantic and its resources*

**OSPAR: Convenio
para la protección del
Atlántico nordeste**

* Otras actuaciones relacionadas con las estrategias marinas

Análisis de compatibilidad con las estrategias marinas

Necesario para la autorización de cualquier actividad que requiera:

- Ejecución de obras o instalaciones en aguas marinas, su lecho o subsuelo
- Colocación o depósito de materias sobre el fondo marino
- Vertidos en el mar



Gracias



Sagrario Arrieta algarra

bnz-estrategiasmarinas@magrama.es